

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.598

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Por trimestre. 550 >
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 250 >
Por trimestre. 7 >

MARTES 21 DE ABRIL DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

Inauguración del Centro católico de obreros

Importancia del acto

Bajo la más grata y consoladora impresión comenzamos a escribir esta crónica. El acto de inauguración del Centro católico y la velada que anoche se verificó en el mismo son dos acontecimientos solemnes y memorables que jamás se borrarán de la memoria de los que tuvimos la dicha de presenciarlos.

Cuántos en nuestra querida ciudad se interesan por la paz social, el bienestar del obrero y los derechos de las convicciones católicas, están de enhorabuena. Córdoba cuenta ya con una hermosa institución que será, Dios me tienga, baluarte de defensa para los intereses de la Religión, de la Patria, de la cultura y del progreso, seriamente amenazados por la delictiva propaganda socialista y las crisis de la miseria. De entre las ruinas del olvido, la indiferencia y la apatía amontonaron en torno del antiguo Círculo católico, surgió ayer, esplendoroso y brillante, un nuevo organismo social, tremolando banderas de paz, de concordia y de caridad cristiana, bendecido por nuestro venerable Prelado, constituido por el infatigable esfuerzo y la espléndida generosidad del dignísimo Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia, apoyado por el valioso concurso de ilustres personalidades cordobesas, así eclesiásticas como seculares, y mirado con profundo amor y simpatía por cuantos saben que la inmensa necesidad de justicia, de misericordia, de Evangelio, de Cristo, en una palabra, que padece nuestra amada y gloriosa capital, sólo puede ser satisfecha por instituciones que agrupen las fuerzas católicas en un núcleo permanente y bien organizado, que sea como la fuente que vierta enseñanzas, consuelos, mejoramiento y bienestar entre las clases tiranizadas por la ignorancia, el vicio y la cruel indigencia, y haga que el espíritu de Cristo alumbre con su luz inextinguible y fortifique con su fuerza soberana las conciencias y las voluntades de todos los cordobeses amantes del orden y de la justicia.

El lisonjero éxito que ha alcanzado la inauguración del Centro, superior a cuanto se pudo imaginar, demuestra por modo innegable que la Iglesia cordobesa cuenta con grandes energías sociales, dispuestas a emular en generosidad, sacrificio y perseverancia las hermosas avanzadas del catolicismo social español.

La fiesta de inauguración

Celebróse poco después de las once, en el suntuoso y amplio templo parroquial de San Francisco y San Eulogio, decorado con gran severidad y arte. La concurrencia era extraordinaria y en ella predominaban los hombres. En largas filas de bancos, que se prolongaban hasta más allá del centro del espacioso templo, tenían asiento numerosos concurrentes de todas las clases sociales de Córdoba. Presidió el M. I. Sr. Canónigo Lectoral, Dr. D. Marcial López Criado, que tenía a su derecha al Gobernador militar y a su izquierda al Fiscal de S. M. También ocupaban asientos en la presidencia el M. I. Sr. Canónigo Doctoral; el Rector del Seminario Conciliar de San Pelagio, Dr. D. Ruperto Cuadrado; D. Rafael Jiménez Amigo; don Joaquín Velasco y otras ilustres personalidades. En el presbiterio encontrábase multitud de sacerdotes y varios capitulares, entre los cuales recordamos al Magistral de esta Santa Iglesia, Dr. Seco de Herrera, y el celoso párroco de San Francisco, D. Manuel García González.

Ofició de celebrante en la misa el Arcediano de la Santa Iglesia Catedral y Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado, doctor don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, asistido, como ministrantes, por los beneficiados doctor don Fidel Bernajo y don Antonio Sánchez.

La capilla de música de la Santa Iglesia Catedral ofició la misa. Estuvo el sermón a cargo del doctor don Francisco de P. Velasco Estepa, capellán de las religiosas esclavas del Sagrado Corazón y profesor del Seminario.

Como exordio hizo una glosa de las siguientes palabras del psalterio de David: *Hæc dies quam fecit Dominus: exultemus, et lætemur in ea*, y luego, trazando un paralelo entre las condiciones de la resurrección de Cristo y las de la resurrección de los católicos cordobeses a la acción social, afirmó que esta última debe, como la de Jesús, vigorizar la fé, levantar la esperanza, promover la renovación de la vida cristiana y servir de medio para nuestra justificación. El orador terminó su discurso con la paráfrasis de una hermosa y patética visión del profeta Ezequiel, recibiendo calurosas felicitaciones por su trabajo.

La velada

A las siete de la tarde, y con estricta sujeción al programa que ya había anunciado el Diario, comenzó la velada literario-musical en el salón del Centro. Los muros del mismo hallábanse cubiertos de ricas y lujosas colgaduras, ostentándose en el testero del frente un hermoso cuadro de la Sagrada Familia, un retrato del Emmo. Cardenal Herrero y otro del Cardenal González, y en el testero de la puerta de entrada uno del inmortal León XIII, de feliz memoria.

El salón es insuficiente para contener la concurrencia. En la puerta y en la sala contigua agolpase numeroso público. En la tribuna de la presidencia encontrábase el muy ilustre señor don Rafael García Gó-

mez, en representación del excelentísimo señor Obispo; a su derecha el Gobernador civil señor Cano y Cueto, y a la izquierda el Alcalde señor Pineda de las Infantas.

Tenían también asiento en estrados el Secretario de Cámara y Gobierno, muy ilustre señor don Bartolomé Rodríguez y Ramírez; don Pedro Gil, católico de acción y propietario de la Empresa de alumbrado por gas; el probo secretario de este Gobierno civil y celoso bienhechor de las obras católicas, don Luis Rodríguez Bolaños; el diputado a Cortes don José María Cadonas; el capitular muy ilustre señor don Cristóbal Povedano; don José Monje Bernal, secretario de la Junta Diocesana de acción católica de Sevilla; el elocuente jurista don Manuel Enriquez Barrios; el muy ilustre señor Magistral; don Francisco de P. Velasco, y los jóvenes señores don Mannel González Soriano y don Enrique Clavería.

Al pié de la tribuna encontrábase una comisión del Seminario Conciliar de San Pelagio y el presidente de dicho Centro don Miguel Toril y Amor.

El salón estaba espléndidamente iluminado y exornado con profusión de flores. Abrió la velada el muy ilustre señor Canónigo Lectoral, presidente de la Junta directiva, el cual, con breves palabras, hizo la presentación del señor Monje Bernal, dando a conocer el puesto preferente que dicho señor ocupa en el campo de la acción social, en el foro sevillano y en la prensa católica.

La concurrencia acogió con calurosos aplausos las sentidas y elocuentes frases del señor Lectoral.

Discurso del señor Enriquez

«Éramos de ayer y ya llenamos el mundo entero», dice el elocuente abogado, y añade: esta frase inmortal de Tertuliano sirve hoy, como en todos los tiempos, para demostrar que contra la eficacia divina del cristianismo no pueden nunca las potestades bárbaras de la tierra, las conspiraciones de la mentira, ni las traiciones del odio. Yo quiero emplearla para definir la extensión, el alcance y la importancia del movimiento católico-social que ya lo invade todo, como las doctrinas de Jesús invadían el universo en el siglo del gran apóstata cuyas palabras me han servido de introducción.

El orador pasa después a exponer el nacimiento del catolicismo social, y en medio de un hermoso recorrido histórico, lleno de luminosas enseñanzas y atinadísimas consideraciones, añade con frase feliz: «Ha nacido el catolicismo social del capital y el trabajo poniendo entre ellos la Cruz redentora, y nació pobre como el divino fundador de la Iglesia.» En brillantes períodos describe luego lo que es el catolicismo social, su programa, su origen histórico y filosófico, y hace un examen magnífico de los antiguos gremios y de su ruina por la revolución. «Vivía —dice— y fluctuaba la sociedad sostenida por los gremios; la revolución, al proclamar los derechos individuales, traía la consigna de destruir el elemento corporativo: encontró a su paso esos organismos y los barrió; cayó con ellos la casa solariega de la industria; surgió la competencia, la rivalidad, la guerra, se estableció el infame principio del «Laissez faire, laissez passer»; constituyóse, a la sombra de los principios revolucionarios, el Estado gendarme, y en aquel momento apareció Carlos Marx enseñando que la producción es un robo; hizo un llamamiento a todos los obreros del mundo, se organizó la Internacional, vinieron los primeros anarquistas y cuando comenzaron a caer las coronas de los reyes, a temblar los cetros, a estremecerse los cimientos del orden social, nació León XIII, aquel hombre providencial, venerado hasta de sus más encarnizados enemigos, ese gran Pontífice cuya figura parece iluminarme en este momento desde su retrato, y dirigióse al mundo con un programa y una orientación tan sabia que es la salvación única. Y ahora, cuando todo está en crisis, la autoridad, la propiedad, la patria y la familia, todos los hombres de buena voluntad vuelven los ojos a la Enciclica «Rerum novarum», donde se establecen las soluciones del problema abstracto y del concreto, a ese gran documento que, según el socialista Lafargue, es el más luminoso de todos los documentos sociales, y según los creyentes, un beso de Jesucristo a los pobres.

Aquí venimos a procurar el cumplimiento de esa Enciclica con una solución parcial, que es la que suministra la institución hoy inaugurada.

Describe con minuciosos datos el alcance del movimiento social en Bélgica e Italia, y asegura que los católicos españoles se van convenciendo ya de que el único remedio de la crisis social está en incorporarse a ese movimiento para a cara, frente a frente, para defender los elementos del orden puestos en inminente riesgo. «A eso es a lo que venimos aquí—añade— Esta casa, este centro es un baluarte de defensa para el principio de autoridad cobardemente pisado, para el de justicia violado infamemente, para el religioso y el moral atacados tenaz y cruelmente.»

Pasa luego a exponer y analizar los tres fines inherentes al Centro; hace profundas consideraciones sobre la importancia de la propagación de las doctrinas católicas; demuestra, en vibrantes períodos rebosantes de elocuencia, que la religión es el aliento de los pueblos, la base del progreso, el cimiento insustituible del orden y de la paz; afirma, probándolo con textos vivos de los mismos incrédulos, que robar

al que tiene un poco de religión es el robo más audaz é infame que puede perpetrarse; explica los planes de propaganda religiosa que abraza el Centro; enumera luego la futura labor del mismo en el terreno económico, las obras que en este sentido han de nacer de la institución que se inaugura, y hace un enérgico y vigoroso llamamiento a Córdoba. «Que vengan aquí—dice— todos los hombres de buena voluntad, todos los que se preocupen del bienestar y el progreso de Córdoba. Este Centro es una obra de paz, una obra sincera de acción social. Todo el que siendo católico sienta interés por los obreros y por los pobres lo acogemos con los brazos abiertos. Vamos a tomar por guía la bandera de Cristo, la nave y la barquilla de la Iglesia, y si la revolución estalla; si las potestades bárbaras precipitan la ruina; si llega el momento pavoroso en que todo el orden se hunda, no temais, pasaremos sobre los escombros y llegaremos al puerto.»

Una prolongada salva de aplausos entusiastas y frenéticos ahogó las últimas palabras del señor Enriquez, que vió interrumpido su discurso en multitud de períodos por repetidas y ensordecedoras ovaciones.

Al concluir el señor Enriquez su magnífico discurso subieron a estrados el Gobernador militar y el Presidente y Fiscal de la Audiencia que se sentaron en lugares de la presidencia. El docto y elocuente jurista señor Enriquez, que estuvo felicísimo, como ya habrán podido advertir nuestros lectores, recibió multitud de enhorabuenas, y de labios autorizados oímos con gusto que no sólo ha hecho con su labor de anteayer reverdecer los laureles oratorios que conquistó con sus discursos contra el proyecto de ley de Asociaciones, sino que los ha aumentado al punto de adquirir un puesto entre los oradores de primera fila.

Discurso del Sr. Monje Bernal

Difficil y casi imposible resulta reducir a extracto el hermoso discurso, chispeante de gracia y lleno de ingenio del infatigable propagandista de las ideas católicas, señor Monje Bernal.

Tiene este batallador periodista y hábil letrado una oratoria particular, de matices tan varios y originales que, junto a la frase pintoresca, amena y ocurrente, brotan grandes y profundos períodos, en los que expone, desde la cumbre de los más altos principios, vastos problemas, grandiosas síntesis, observaciones agudas y luminosas enseñanzas.

Ciento cuarenta y siete conferencias de acción social lleva ya pronunciadas este año, y la que ayer dedicó a los cordobeses fué tan rica de fondo, de luz, de color y de sentimiento que, suspensos por la sugestiva magia de las palabras, se nos fué el tiempo sin tomar siquiera un apunte. Recordamos que tuvo hermosos y razonados cantos al regionalismo, a la fé, a la cultura cristiana, a Córdoba y a Andalucía, al catolicismo social, al sentimiento patriótico, a Cristo, a la Virgen de la Esperanza, a la fraternidad y a la paz.

Una hora entera estuvo el numeroso público que llenaba el salón amarrado al yunque de la genial elocuencia del señor Monje, que se presentó como un pobre apóstol, un triste soldado de filas que ya se guarece en trincheras de papel, ya sale al campo de la sociología, ya en el foro ejercita su inagotable caridad y su raro talento, ya con frase punzante y agudísima defiende la honra de Andalucía, despedazada

por periodistas mercantiles que toman de pretexto el bandolerismo para calumniar nuestra región, desconociendo que «son peores que Pernaltes los que se llevan tres millones de pesetas», ya hace un análisis vivo de Balmes, Donoso Cortés, Aparisi y el P. Gago, ya trina contra los reyes del petróleo, del azúcar y contra todos los trusts de la industria, ya, en fin, dirige una sentidísima y conmovedora apelación a los padres de familia de Córdoba, acabando con una preciosa alegoría, después de definir también a pinceladas, pero de arte supremo, la labor y el fin del Centro.

Tan grata es la impresión que dejó el señor Monje entre los concurrentes al Círculo y tan profunda la simpatía que ha sabido inspirar, que seguramente muchos harán que vuelva otra vez, y pronto, entre nosotros, siquiera sea por breves momentos, como ahora, este notable sevillano, aguerrido periodista, incansable secretario de la Junta diocesana de acción católica.

Poesía de Enrique Redel

El joven abogado y distinguido orador don Manuel González Soriano leyó la siguiente inspirada poesía de nuestro querido amigo don Enrique Redel, que mereció unánimes elogios:

Exhortación al obrero en la velada inaugural del Centro Católico

Tiznado herrero que el hierro domas,
Flaco Vulcano de torva faz
Que sobre el rocío yunque desplomas
Tu resonante maza tenaz!

¡Tu pecho ablanda si se endurece!
¡Destrua el fiero puñal traidor
Que la locura ciega te ofrece
Como instrumento reparador!

¡Segador triste que en los abrojos
Vas desgarrando tus duros pies
Y el sol te asfixia cuando manojos
Cortas de espigas, de rubia mies!

¡La vil cizaña tala con brío
Que en tu alma acaso te infundirán
Y cual resistes el sol de Estío
Sufrir el embate del huracán!

¡Tú que las pardas moles destruyes
Que el musgo mancha, fuerte albañil,
Y altos palacios al air construyes,
Templos y torres de aire gentil!

¡Rompe los muros que te sepultan
Amenazando tu destrucción!
¡Lanza los odios que en tí se ocultan
Y alza hasta el cielo tu corazón!

¡Agil minero que en lo profundo
De la honda tierra te hundes fatal
Y de su seno siempre fecondo
Sacas la barra de mineral!

¡Entra en el fondo de tu conciencia,
Si es que la empuja negra inquietud,
Y entre las sombras de tu indigencia
Saca el tesoro de la virtud!

¡Noble alfarero que al barro blando
Conformar sabes y moldear!
¡Rudo cantero que golpeando
Los pedernales haces saltar!

¡Tú, panadero, que en la tahona
Pasas la noche labrando el pan!
¡Tú, maquinista, de zona a zona
El tren rigiendo con arduo afán!

¡Tú, carpintero, que el tosco pino
Pules y limpias con gran primor!
¡Tú, picadero, de corvo hucino
¡Tú, de rebaños, viejo pastor!

¡Vosotros todos, pobres obreros,
Los de las plazas, los del taller!

¡Vosotros todos los jornaleros
Tropa cansada de padecer!
¡Si vuestros cuerpos son varoniles
Y es vuestra vida vicia y dolor,
Acaso os faltan almas viriles
Con esperanzas de otra mejor!

Los que os arrancan de vuestros lares
Y que os conducen al lupanar,
Los que os empujan cual roncacos mares
Hacia las huelgas para bramár...

¡No serán esos vuestros hermanos!
¡De vuestra sangre quieren vivir!
¡De esos feroces tigres hircanos
Bajo las garras vais a morir!

¡Esos que os llaman del hombre siervos
Sólo venganzas os propondrán;
Son cual bandada de negros cuervos
Que vuestra carne devorarán.

¡Romped, obreros, tan duro lazol
¡Bañad las mentes de clara luz!
¡Aquí a estrecharos con un abrazo
Venid cargados con vuestra cruz!

¡Nobles obreros de nuestra tierra
¡Aquí hallaréis dulce solaz!
¡Nunca sangriento campo de guerra
¡Siempre florido campo de paz!

¡Han de calmarse duelos prolijos
Aquí en las aras de santa unión!
¡Para vosotros y vuestros hijos
Habrá aquí goceos y educación!

Este es el puerto; y aquí os espera
Legión de amantes de la verdad,
Llevando un Cristo como bandera
Y por escudo... ¡la Caridad!

Discurso del señor Magistral

Como todos los de este docto capitular, el discurso que pronunció en la velada de anoche fué riquísimo de fondo, pletórico de enseñanzas, de ardiente convicción y saturado de profunda sinceridad.

«En malas condiciones—dice— me levanto a hablar, porque después que habeis oído elocuentes y luminosas enseñanzas de labios del señor Enriquez y las frases chispeantes y vivas, llenas de ingenio, del señor Monje, mi situación es comprometida. Pero es el caso que estoy en el programa y no puedo dejar de hablar, y aunque todos me ganen en sabiduría y elocuencia, no quiero ceder a nadie en buena voluntad, en amor al pobre y al obrero, porque soy sacerdote de Cristo, de Aquel que en un momento supremo expresó su caridad a las muchedumbres, pronunciando el divino *Miserere super turbam*».

Ahora bien: ¿qué me queda a mí por decir, después de lo que habeis oído? Voy solamente a recordar y a glosar unas palabras que Moisés, el gran caudillo de Israel, dirigió al pueblo elegido en una ocasión memorable: «Como testigos invoco el cielo y la tierra de que he puesto delante de vosotros, para que elijais, la vida y la muerte, la salud y la enfermedad.» Y yo quisiera tener aquí delante a todo el pueblo de Córdoba, a las honradas masas obreras, para decirles: «la vida, son las soluciones católicas; la muerte, las soluciones socialistas: elegid.»

Entra luego el orador en un análisis profundísimo de los principios socialistas sentados por Carlos Marx en su obra *El Capital* y por Federico Engels en el libro que lleva por título *La Familia*, y reduce a tres grandes fórmulas, todo el error socialista, a saber: la teoría de la evolución, la concepción materialista de la historia y la estructura económica; desarrolla y explica, con gran seguridad y fijeza, estos principios supremos; demuestra que llevan la muerte al campo social; que son dignos de execra-

ción; que son dignos de execra-

ción; que son dignos de execra-

584

DIARIO DE CORDOBA

LA CIGARRERA

581

difiere la plebeya del noble caballero, que bajo la fé de esa palabra empeñada arrebató la honra a una mujer, a una familia honrada y mancilló las canas de un anciano.

—Te creeré: dime lo que deseas, exclamó el marqués con voz ronca, fatigado ya de aquella escena angustiosa.

—Toma la pluma.
Jaime la tomó.

—Escribe: «declaro yo Jaime, marqués de Nieblas» pon todos tus títulos, diputado a Cortes, etc. etc.

El marqués lo puso pensando que si quedaba con vida, cuando estuviera libre se retractaría.

—Ya está.
—«Declaro que en el mes de Noviembre del año 1830 di palabra de casamiento a Rosa Torronte, a la cual saqué de casa de sus padres y la llevé a Moralejo. Tuve con ella un hijo, que no reconocí por hallarme ausente cuando su nacimiento; se bautizó en el mismo pueblo, poniéndole por nombre Jaime. No convino a mis miras casarme con esta mujer que fué mía bajo la palabra de esposo que la di, y la abandoné llevándome mi hijo.»

Jaime enjugó el sudor de su frente.

Pasados unos instantes, Rosa dijo con su inflexible firmeza:

—Continúa:
Jaime volvió a tomar la pluma murmurado para sus adentros:

—Todo esto es música celestial; en cuanto salgas de la casa corro tras tí, te quito el papel y te entrego a la justicia.

—A fines del año 1837 mi hijo tenía dos años; a principios del 38 me casé en Francia con la hija menor del marqués del Cinca, y lo hice sabiendo que esta señora es-

De manera que su mayor deseo se reducía a humillar el orgullo de Jaime, a poner el pié sobre su soberbia frente.

—No me esperabais... le dijo con una calma satánica, pues aquí estoy.

—Y qué quieres?... murmuró él con voz ahogada.

—Amante agradecida y cariñosa, al salir de la prisión donde me encerraste era mi deber venir a darte las gracias; nada más natural.

—Tú me obligaste a emplear la violencia...

—Qué yo te obligué... dijo Rosa con acento trémulo.

—Sí, sí; te arrojaste a un mal camino, separándote del mío, y ya no puede haber nada de común entre nosotros; sin embargo, yo no he dejado de quererte, pero mi posición me aleja de tí.

—Por eso yo me acerco, porque no puedo vivir sin tí... ya ves cómo me entusiasma esa tardía declaración de cariño, exclamó Rosa con ironía, dirigiéndole una mirada de desprecio que Jaime recibió bajando la cabeza como avergonzado.

—No quieres creerme?... murmuró.

Hablemos de otra cosa, dijo ella con su calma imperterritable. Estás en mi poder; eres mi prisionero, puedo matarte ahora mismo...

—Y qué te sucederá?... exclamó Jaime.
—Me importa muy poco que me ahorquen por haber muerto a un malvado; desprecio la vida y me será grato el perderla por tal motivo; demasiado conoces que no tiene el mundo para mí ningún atractivo... ninguno...
El marqués vió en aquella fisonomía pintada una resolución enérgica y se creyó perdido sino aceptaba todas sus condiciones.

ción, y que sirven de elemento de medio para la mayoría de sus propagadores, que no los sienten con lealtad, que no creen sinceramente en el valor de los mismos, sino que los manejan como arma de combate para el logro de sus miserables codicias y torpes aspiraciones, abusando de la inferioridad intelectual de los obreros. Añade que el hombre que es hipocrita del error y del vicio, es más digno de execración que el hipocrita de la verdad ó de la virtud.

Afirma que frente a ese programa del socialismo no hay sino dos remedios: 1.º Vida económica próspera. 2.º Medios de instrucción, de educación y de defensa. Demuestra con irrefragables pruebas que ambos elementos son la razón de ser del Centro que se inaugura, y hecha esta demostración, en un sentido y elocuente periodo añade: «Cuando yo muchas veces he tendido mi vista sobre Córdoba y he observado que alberga en su seno una clase proletaria que da incantes y vivas pruebas de cordura, a pesar de la propaganda tenaz del socialismo, a pesar de las grandes crisis que suelen azotar esta región; cuando yo he visto que hay aquí muchas honradas de trabajadores resignados y sufridos, un gran pueblo aprovechable, os aseguro que he cogido entre los dedos la pluma para dirigir una alocución, un ruego, una exhortación á los que pueden, y decirles: ¡Mirad ese honrado y paciente pueblo cordobés: no se amotina, no se ha incorporado al anarquismo, permanece callado y sumiso frente á la gran conspiración que trata de subvertirlo: contad vuestras fuerzas, aprestaos á defender sus derechos, á procurar su mejoramiento económico, no sea que llegue el día en que deponga su tranquilizadora actitud, y ya no será tiempo de contenerlo. Y si no lo he hecho es porque veía en otros más prestigios, más condiciones, quizás por cobardía, tal vez impregnado de la misma indiferencia que padecían todos. Pero ya no está Córdoba indefensa en el terreno de los derechos sociales; ya, por fortuna, puedo dirigir mi llamamiento á las clases trabajadoras y proletarias, y decirles: ya hay aquí un núcleo. ¡Agrupaos en derredor de él todos los hombres de buena voluntad! Este núcleo no necesita dinero, sino corazones dispuestos á inmolarse, que sepan sentir las necesidades del pobre y sean capaces del sacrificio. Y este núcleo es la vida, porque aquí no hay la lucha de la existencia que Darwin aplicó al campo de la biología y los socialistas extendieron al orden social; aquí preside la ley del amor, de la fraternidad y de la paz, aquella ley que Jesucristo promulgó como un precepto nuevo, porque no tiene antecedentes en las filosofías del otro lado de la Cruz. Aquí hay una concepción providencialista de la historia, porque en nuestra doctrina los pueblos no son átomos dispersos, sino organizaciones dirigidas por la Providencia. Aquí la última es la estructura económica, porque primero están las que son causa y raíz de la misma, á saber: la religiosa, la moral, la filosófica, la social.

El docto capitular explica estos conceptos y dice que espera que el Centro que los representa no sucumba jamás. «Cuando el predicador de la función de esta mañana trazaba un paralelo entre las condiciones de la resurrección de Cristo y la de los cordobeses á la acción social, noté la falta de una, á saber: que la resurrección de Cristo es permanente, eterna, porque como dice el Apóstol San Pablo: *Christus resurgens ex mortuis jam non moritur*, y ese mismo carácter debe revestir esta nuestra, que se hace visible con el Centro; que todos lo presten su concurso, su cooperación decidida y enérgica, porque me temo que lo contrario, á todos, á vosotros y á mí, nos pedirá el Señor estrecha cuenta de las promesas y esperanzas que hemos dado á este pueblo. Yo abrigó la convicción de que el surco que se acaba de abrir se hará más profundo, y que la semilla en él depositada se convertirá en tallo, que regado por nuestro sudor y el rocío del cielo se transformará en árbol vigoroso que cobijará al pueblo de Córdoba.

La interesante, erudita y sentida conferencia del prestigioso Magistral, le mereció visibles demostraciones de admiración y afecto, traducidas en calorosos aplausos.

El señor Doctoral Clausuró la velada el M. I. Sr. D. Rafael

García Gómez, Canónigo Doctoral y Provisor del Obispado, quien con frase sencilla y correcta manifestó que habiendo sido comisionado por nuestro digno Prelado para presidir la velada, se hallaba en el deber de hacer constar que la obra inaugurada está aprobada y bendecida por S. E. I., y que se complacía en dar su más cordial enhorabuena á los oradores y poetas, así como á la Junta directiva, por la brillante esplendor que ha revestido la velada y la fiesta de inauguración.

La sección musical

El sexteto dirigido por el señor Gómez Navarro interpretó de manera magistral los números musicales que figuraban en el programa, sobresaliendo el señor Rodríguez en la interpretación del *Christus factus*, y el señor Luque en el solo de tenor del *Ave-Maria*.

La Junta directiva

Constituyóse el sábado en la siguiente forma: Presidente, M. I. Sr. Dr. D. Marcial López Criado, Canónigo Lectoral; Consiliario, M. I. Sr. Dr. D. José Blanco Sancha, dignidad de Arcipreste; Vicepresidente, Dr. D. Manuel Enriquez Barrios, abogado; Tesorero, D. Antonio Fernández Blanco; Vocales: D. Rafael Jiménez Amigo, D. Joaquín Velasco y Cabal, D. Rafael Barcia Barbero, D. Pedro Fernández Pintado, D. Antonio Escribano Ramírez y D. Agustín Marín Carrillo; Secretario, D. Manuel González Soriano, y Vicesecretario, D. Enrique Clavería y Riobóo.

M. GARCÍA.

LA SEMANA EN BOLSA

(De nuestro servicio especial)

Las fiestas de Semana Santa, reduciendo el número de sesiones bursátiles, han influido para acentuar la pesadez del mercado, con absoluta falta de negocio.

El Real decreto anunciando la emisión de sesenta millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, ha constituido la nota más sensacional, determinando algún desaliento, causa de la tendencia bajista observada en los dos primeros días.

Posteriormente ha habido una pequeña reacción que impedirá otras consecuencias más desagradables en lo que resta de mes, hasta la apertura de la suscripción el día primero de Mayo.

Para la mayoría de los Bancos y banqueros resulta favorable la emisión del Tesoro, porque las circunstancias del mercado no les permiten colocar su dinero en condiciones menos transitorias.

A última hora se comentan los rumores de crisis, motivados por el disgusto del ministro de Hacienda, en vista del recargo de gastos que amagan los presupuestos parciales de todos los ministerios.

Esta penosa impresión se deja sentir en el precio de los efectos públicos.

El interior á fin de mes oscila entre 83'17 y 15, cerrando oficialmente á 83'20.

El contado, no obstante la firmeza demostrada en los primeros días, ayoja á última hora, cotizándose su partida á 83'05 y á 84'45 en títulos pequeños.

El amortizable, que á fines de la anterior semana se cotizaba á 101'95, cierra á 101'91 con bastante firmeza.

El Banco de España refleja el mal efecto de la emisión de obligaciones del Tesoro, retrocediendo de 462 á 459'50 para cerrar á 460.

El Hipotecario cotiza las acciones á 225, y las cédulas á 101'50, con avance de 25 céntimos.

El Hispano-americano oscila entre 149 y 148.

El Español de Crédito mejora, consolidando su cotización en 117.

Los tabacos, habiendo llegado á 418, ayojan con retroceso de un entero al cambio de 417.

Los explosivos saltan desde 328 á 333.

Las azucareras continúan ofreciendo variables alternativas, que no tienen una explicación satisfactoria.

Han bajado las preferentes á 100'50 por falta de resistencia en sus tenedores.

Aligeradas estas porciones sobrevino el alza á 102 con restauración de dos puntos.

También las ordinarias descendieron hasta 41'50, volviendo luego á recuperar el cambio de 42.

Las obligaciones, después de cortar el cupón trimestral á 105, han asegurado casi toda la utilidad, elevándose desde 103'60 á 104, para quedar cerradas á 103'75.

Entre los valores ferroviarios solamente aparecen cotizadas las obligaciones nuevas del Norte á 96'25 y 96'20.

Los francos, sostenidos, á vuelta de insignificantes variaciones alrededor del entero 15. El martes se cotizaban á 14'90, y el miércoles descendieron á 14'25 para cerrar á 14'50.

Las libras quedan á 28'73.

En París el exterior español, que parecía flojo al finalizar la semana precedente con el cambio de 93'42, se ha repuesto en el periodo que reseñamos, cotizándose á 93'75. Ultimo precio, 93'65.

JOSÉ MARIA DE ARÉVALO.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde señor Pineda de las Infantas.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Pineda dió cuenta de la visita que había recibido del Alcalde de Sevilla para anunciarle que el día 22 del actual llegarán á Córdoba los representantes de las diversas regiones de la Península que van á la capital vecina para tomar parte en el festejo organizado con el título de *España en Sevilla*, y propuso que una comisión, compuesta de los concejales señores Blanco, Lama, Salinas y Osuna, disponga todo lo necesario para recibir dignamente á dichos viajeros.

El señor Salinas propuso que el Alcalde dirija una alocución al vecindario invitándole á que vaya á la Estación Central de los ferrocarriles para esperar á los expedicionarios; que también concorra la banda municipal de música, la del regimiento infantería de la Reina, si es posible, y la Estudiantina del Centro Filarmónico; que se obsequie á nuestros visitantes con un almuerzo y que, si queda tiempo para ello, se le acompañe á visitar los principales monumentos de la población.

La Presidencia interesó que se concediera un amplio voto de confianza á la comisión nombrada para que haga lo que estime más oportuno, y así se acordó por unanimidad.

Finalmente, el señor Blanco López solicitó el concurso del señor Alcalde en la comisión expresada.

Entrándose después en el orden del día, se tomaron los acuerdos siguientes:

Conformarse con las indemnizaciones fijadas por el señor Gobernador civil para pago de las expropiaciones de las casas á que afectaba el muro de encauzamiento del Guadalquivir.

Aprobar los concursos verificados para contratar la construcción de una zanja en el cementerio de San Rafael y la terminación del pavimento del patio que ocupan los presos en el cárcel correccional, adjudicando el primer servicio á don Francisco Flores y el segundo á don José Recio.

Aprobar, asimismo, la diligencia de subasta para la enagenación de una parcela sobrante de la vía pública en la esquina de las calles Doctor León Torrellas y Cristóbal Colón, adjudicándose á don Cristóbal Cañete.

Desestimar una instancia de don Antonio Martínez Alcáide solicitando que se le adjudique la parcela anteriormente citada.

Adjudicar á don Cristóbal Cañete otra parcela de la misma calle.

Aprobar con cargo al capítulo especial que para estos servicios figura en el presupuesto los medios jornales que deben satisfacerse al peón matarife de cerdos José Béjar, lesionado en el ejercicio de las faenas propias de su cargo.

Dispensar á don José Viñes, opositor á la plaza vacante de Director de la Banda municipal de música, el exceso de edad en que se halla para tomar parte en dichos actos.

Y devolver las prendas últimamente confiscadas para la guardia municipal al contratista de dicho servicio por no reunir aquellas las condiciones estipuladas.

El señor Alcalde propuso, y así se acordó, conceder un voto de confianza á la comisión de Quintas para que proponga la forma de adquirir nuevamente expresadas prendas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

GACETILLA

España en Sevilla.—Mañana, á las once, llegarán á Córdoba los representantes de las diversas regiones de nuestra Península que van á la capital vecina para tomar parte en el festejo organizado con el título de *España en Sevilla*. En Córdoba permanecerán hasta las cuatro de la tarde y aquí vestirán los trajes típicos de sus regiones, con los que han de presentarse en la ciudad de la Giralda. El Alcalde de Sevilla y la comisión organizadora de la fiesta indicada les esperarán en nuestra población, donde han de ser recibidos dignamente, para lo cual nombró ayer el Ayuntamiento una comisión que se ocupará de todo lo relativo á la estancia entre nosotros de los expedicionarios.

Procesión.—El domingo, terminada la fiesta propia del día en la iglesia parroquial de Santa Marina, fueron sacadas procesionalmente las imágenes que representan la Resurrección de Cristo y nuestra Señora de la Luz Formaban la comitiva los batidores á caballo de la guardia municipal, numerosos fieles con cirios, una comisión del Ayuntamiento, presidiendo, y la banda municipal de música. Toda la carrera estaba muy concurrida y muchas casas tenían vistosas colgaduras.

Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de atentado, contra Antonio Rodríguez y otro, á quienes defenderá el abogado señor Escribano y representará el procurador señor Toro Castillo.

En la sección segunda habrá hoy tres juicios orales de la causa seguida en el juzgado de Posadas, por hurto, contra Juan Quintana Castel, que será defendido por el señor Escribano y representado por el señor Márquez; el de la procedencia del juzgado de Fuente Obejuna, también por hurto, contra Francisco Muñoz Cáceres, cuya defensa está á cargo del señor Obregón (don Juan) teniendo encomendada la representación el señor González Aguilar, y el de la instruida en el juzgado de Aguilar, por lesiones, contra Carmen Cañete Navarrete: los señores Roca y García Varo tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación de la procesada.

Acto fúnebre.—En la parroquia de San Pedro se verificará anteayer tarde los funerales en sufragio por el alma de don Manuel Bretón Haedo, coronel de caballería, retirado. En el centro del altar mayor se destacaba un severo catafalco, iluminado profusamente y coronado por la santa enseña de la religión cristiana. El numeroso y distinguido duelo que asistió á la fúnebre ceremonia estaba presidido por el R. P. Buenaventura, religioso capuchino, que tenía á su derecha é izquierda, respectivamente, al general gobernador militar, á los coroneles de la Remonta y del regimiento lanceros de Sagunto, y á don Antonio Carrasco Heredia, don Rafael Jiménez Amigo y don Pedro Rubio. Terminado el acto se dirigió el fúnebre cortejo á la casa mortuoria, en donde se hallaba expuesto en capilla ardiente el cadáver del coronel Bretón, que fué trasladado al cementerio de San Rafael por antiguos servidores de la casa. Una carroza de la funeraria «Nuestra Señora del Carmen» seguía á los restos del Sr. Bretón, y tras el duelo iban dos escuadrones con la banda de trompetas del regimiento de Sagunto, que tributaron al cadáver los honores de la ordenanza militar. Reiteramos á la señora viuda é hijos del señor Bretón el testimonio de nuestro sentido pésame.

El tiempo.—Ayer apareció la atmósfera despejada, pero en las primeras horas de la tarde se presentaron nuevamente las nubes, enviándonos algunos aguaceros acompañados de tronadas. La presión barométrica sigue baja.

Reventa de billetes.—La compañía de los ferrocarriles Andaluces ha fijado en sus estaciones el siguiente aviso: «Con el fin de evitar que los viajeros sean sorprendidos, esta compañía hace público por el presente anuncio que, conforme á lo declarado por Real orden de 4 del corriente, publicada en la *Gaceta* del 8 del mismo mes, no es lícita la reventa de billetes de ida y vuelta, así como la de cualesquiera otros especiales de precio reducido, y por consecuencia las personas que en tales condiciones los adquiriesen se expondrían, como portadores de un billete nulo, á ser considerados como viajeros sin billete, quedando sujetos á la responsabilidad que el Código penal establece, además de pagar á la compañía el doble del importe del billete.»

Misa nueva.—El día diez de Mayo próximo celebrará por vez primera el santo sacrificio de la Misa, en la parroquia de San Pedro, el nuevo presbítero don Angel Bruzo Izquierdo. En este solemne acto predicará el ilustrado orador sagrado doctor don Francisco Muñoz Romero, rector de la citada parroquia, y apadrinará al misacantano don José Suárez Alonso.

Bibliografía.—Con atenta dedicación hemos recibido un ejemplar del libro que con el título *Cantos de un poeta* acaba de publicar nuestro antiguo amigo é ilustrado colaborador don Pedro de Lara. Damos las gracias más expresivas al señor Lara por su afectuoso recuerdo y la enhorabuena por el feliz término de su interesante trabajo.

Obras públicas.—He aquí el resultado de las subastas celebradas para contratar los acopios con destino á la conservación, durante los años 1908, 1909 y 1910, de las siguientes carreteras de nuestra provincia: de Córdoba á Almadén y ramal á la estación de Espial á la de Córdoba á Almadén; presupuesto, 33.159'87 pesetas; adjudicada á don Benito Grande Barrera

en 33.149'87 pesetas.—De Jaén á Córdoba, sección de Córdoba á Espejo; presupuesto, 31.809 pesetas; adjudicada á don Benito Grande Barrera en 27.791 pesetas.—De Ecija á Montilla por La Rambla; presupuesto, 20.494'35 pesetas; adjudicada á don Antonio Luna González en 19.800 pesetas.—De Madrid á Cádiz; presupuesto, 17.629'50 pesetas; adjudicada al único postor don Rafael Péraula en el importe del presupuesto.—De Jaén á Córdoba; presupuesto, 15.617'85; adjudicada á don Rafael Péraula en 13.580'70 pesetas.—De Priego á Salobral; presupuesto, 11.020'45 pesetas; adjudicada á don Antonio Luna González en 10.500 pesetas.—De Encinas Reales á Priego; presupuesto, 10.966'70; adjudicada á don Salvador Vigo en 10.200 pesetas.—De Castro del Río á Montilla; presupuesto, 10.925'46 pesetas; adjudicada á don Antonio Luna González en 10.500 pesetas.—De Monturque á Alcalá la Real; presupuesto, 10.628'76 pesetas; adjudicada al único postor don Antonio Luna González, en 10.000 pesetas.

Fruta nociva.—El perito de mercados don Rafael Ortiz mandó retirar anteayer de la venta pública seis kilogramos de peras, que no se hallaban en condiciones para el consumo.

Trenes expresos.—La compañía de los ferrocarriles Andaluces ha establecido los servicios de trenes discretionales que circularán en las épocas que la compañía determine, formando parte de la combinación que, para facilitar el movimiento de viajeros entre Londres, París, Madrid y el Norte de África, quedará establecida en las líneas españolas, por los trenes números 10 y 90 de Irún á Madrid; 96 de Madrid á Córdoba; 88 de Córdoba á Bobadilla, y 8 de Bobadilla á Algeciras.

Multa.—El Gobernador civil ha impuesto una multa de cien pesetas al dueño de un establecimiento de bebidas de la calle Pozanco, por infringir la ley del descanso dominical.

Atropello.—El sábado último, en la calle Cardenal González, una caballería atropelló á una mujer, causándole contusiones en diversas partes del cuerpo. La lesionada recibió los primeros auxilios en la casa municipal de socorro.

El piso.—El vecindario de la calle Alfonso XII ruega por nuestra mediación al señor Alcalde que ordene la reparación del piso de aquella transitada vía. De la atención del señor Pineda de las Infantas esperamos el deseado arreglo.

Tren especial.—La compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante establecerá, con motivo de la feria de Sevilla, un tren especial de recreo, á precios reducidos, que saldrá de Madrid para Sevilla el miércoles 22 y regresará el domingo 26. El precio de los billetes para los viajeros de las líneas de Alicante y Toledo, Alcazar á Ciudad Real y Córdoba, será el de 28 pesetas en segunda clase y 18 en tercera.

Tomador.—La guardia municipal ha detenido á un sujeto que anteayer, en el paseo del Gran Capitán, sustrajo á otro individuo el reloj, el cual le fue ocupado.

Accidente.—En la noche del sábado último se incendió un limitador del alumbrado eléctrico en un balcón de una casa de la calle Marqués de Boil. Fué apagado por un operario de la Empresa de electricidad, sin que ocurrieran desgracias.

A sus dueños.—En las oficinas de la guardia municipal están depositados un sello de una dependencia y dos llaves, todo encontrado en la vía pública.

Desprendimiento.—Se ha desprendido un pedazo de cornisa de la fachada de una casa de la calle Diego León, esquina á la de Alfonso XIII. No ha habido que lamentar desgracias.

Operación quirúrgica.—El reputado especialista de Málaga, Dr. Lazárraga, practicó pocos días hace la extirpación de la laringe, con motivo de un tumor canceroso, al conocido propietario de Luque don Miguel Cruz, obteniendo un verdadero éxito.

Detenciones.—La guardia civil del puesto de Adamuz ha detenido á un joven que en la finca llamada «San Rodrigo», de aquel término, apaleó á otro, causándole graves lesiones en el brazo izquierdo, y la de Villanueva de Duque á un sujeto que cortaba leña en los montes del Estado.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

El Ungüento de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol es una pomada suave, emoliente y confortante para botones, diviesos, úlceras, que calma, alivia y sana. Para las hemorroides ó almorranas es un notable específico.

Los jóvenes pálidos propensos á desahucios en sus periodos deberían tomar Hemoglobina Asimilable Stengro como preventivo.—Venta farmacias.

Gan rebaja en velos blanca é imitación, tul y chantilly negros, desde 7 pesetas uno. Nuevos surtidos en mantillas negras blanca legítimas é imitación desde 18 pesetas una. Últimas novedades en trajes para señora y caballero. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15.

Quiere usted vestir bien á precios económicos? Visite antes de hacer sus compras el establecimiento de tejidos de Rafael y José Salido, donde encontrará grandes colecciones en trajes para caballeros, de última novedad, desde lo más inferior á lo más superior, un 80 por 100 más barato de sus precios corrientes. Se confeccionan trajes á medida en 24 horas, á precios baratísimos. Todos los artículos tienen marcado su precio. Venta por metros. Claudio Marcelo, número 1.

Para blusas, mangas y pecheros hermosa colección en telas tul, malla, guipur, platas y gasas. Completo surtido en entredoses, aplicaciones, cintas, rizados, plissés, abanicos, cinturones, guantes y mitones. Asombrosa serie de broches y hebillas para cinturones, gomas para los mismos, peinetas de fantasía y, en general, todos los artículos, los encontrará en buenas condiciones de precio y calidad en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

Queréis pintar sus casas y muebles con gusto y elegancia? Comprad en la dro-

Y bien, qué deseas de mí? le dije dulcificando todo lo posible el áspero sonido de su voz.

Quiero que escribas en ese papel que tienes delante lo que te dicte.

Es acaso la orden para cobrar los diez mil duros que debí mandar á tus bandidos?... Entonces, no hay necesidad de escribir; te los daré ahora mismo.

Y Jaime, buscando una llave en su bolsillo, se dispuso á abrir un cajón en su mesa.

Suelta esa llave, si en algo aprecias tu vida, y no quites las manos de la mesa, porque no me fio de tí; eres un malvado y en vez de dinero pudieras sacar un arma para defenderte. He dicho que estás en mi poder y lo estás por completo; escribe, pues.

La resuelta actitud de Rosa no admitía réplica. La cólera que fermentaba en su alma subía en llamaradas á su rostro y brotaban su ojos ráfagas de luz.

Qué quieres que escriba; dime lo antes, dijo Jaime.

Rosa volvió á cruzarse de brazos con serenidad.

CAPÍTULO XCI

Rosa, León y Jaime.

Jaime, con un temblor nervioso que hacía traición á la calma que quería aparentar, tomó un pliego grande de papel y mojó la pluma en el tintero.

Figúrate que estás en la hora de la muerte; como si dijéramos, en capilla; vas á morir dentro de diez minutos y haces una declaración de tus crímenes, firmándola de tu puño y letra.

Con qué voy á morir?... preguntó aterrado Jaime, intentando levantarse.

Es una suposición; pero para que veas mi generosidad, yo te garantizo la vida si escribes espontáneamente lo que voy á dictarte, dijo Rosa teniendo el puñal en la mano izquierda y acariciando con la derecha la culata de la pistola.

Y qué seguridades me das?...

Mi palabra, que aunque de una villana, de una mujer del pueblo nacida en esa clase que desprecias los aristócratas, es sagrada, y no falta á ella jamás. En esto

guerra de Mafaros 11 al 12 petencia. —Hern... curación la de... reductor (Br... tor M. Calde... la clase mé... magnética qu... to, hace que... se perdida y... desaparecer... perfecta hac... tá en contac... siempre radu... da la corrien... ción sobre e... co, no mé... mente adapt... llo y dedic... del cintur... talles y bol... Puerta del S... —Dine... presta por... valor, aban... despacho, de... noche; los... Fortuna. S... Inst... En el I... vacunación... fo, 3, dupli... mero Cast... la ternera, l... ana á tres... distrito de l... El O... Fino gad... HBRMOS... Se arri... nules, nú... cuadra, ag... muy buena... También... número 10... da) propia... Para t... don José... Perla. Se... Santo de... fana.—San... Jubileo el... San Nicolás... Castillas de... Corte de... tra Señora... nuestra Señ... Marina... Santuari... lismo nove... Concepción... su histórico... diez y meli... la Misa, á... el ejercicio... de la Santa... terminados... San Nic... de la nove... deará el B... Jesús. RR PP... Tercia cant... San Juan... una Misa... por varios... santo. Retiro n... Iglesia de... Sagrado C... que quitan... de la tarde... San Ra... en la form... nión á las... oraciones;... de un R. P... Lo cultu... en sufragio... Las m... del Salvado... por los señ... sufragio p... Martín. Su desc... amigos y... Dios y tan... Hay con...

Corresponsal en París para anuncios,
Mr. A. Lorette, 14 rue Eugemont

SECCION DE AVISOS

Barcelona: Roldós y Compañía.
Madrid: Sociedad general de anuncios.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

D. Dabé.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jaén, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREOS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.



EL ZOMOL
PREPARADO EN FRIO
encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.
Prescrito en la
TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA,
la CLOROSIS, la ANEMIA,
la CONVALESCENCIA, etc.
Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan
EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS) INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

Que el viernes, día 24 del corriente, estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, el reconocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de acreditados bragueros cuadruplo y triple regulador, y al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombreres, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.
Acudan, asimismo, a consultarlo, todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cadera, etc., como también las señoras que sufran dolencias abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos. El crédito cada día crece tanto de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar á dicho especialista y tan pronto como estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, únicamente el día 24 del actual.—En Ecija, el 23, fonda d'el Comercio.—En Montilla, en la fonda La Andaluza, el día 25.—En Cabra, el 26, fonda La Central.—En Lucena, el 27, fonda Suiza.—En Baena el 28, fonda del Comercio.—Y en Jaén, el 29, fonda del Comercio, en cuyos puntos y fechas podrá consultarle cuantas personas lo deseen. A las de la población que no quieran ir al hotel, dando aviso se pasará á domicilio. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

La Central de los Pedroches

Fonda de Juan Torres.—Pozoblanco
Plaza del Mercado núm. 4

Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, comedor servicio y carruaje á la estación y pueblos inmediatos.
VENTA.—Se hace de los muebles y efectos siguientes: un piano marca Bernagari, en buen estado; dos vitrinas y varios objetos de oratorio; varios cuadros; con buenas firmas, entre ellos tres retratos pertenecientes á dos distinguidas familias de esta localidad; varios objetos; un reloj de pared; una motocicleta; una escopeta de fuego central, de dos cañones; una máquina de coser; una sortija de brillantes; unas rosas de idem; un reloj de acero; una muñeca bisnes; una negra; un corte traje de lana; una capa de caballero; un reloj de níquel; una cadena, chapada de oro; un bastón de mando; unos gemelos de teatro; una montera, y una puntilla de torero. Razón, Santa Victoria, núm. 8. 12

Casa de recreo.—Arriéndose por temporada ó por años un cómodo y bien orientado departamento del caserío de la huerta de «Quintaperras», enclavada en el sitio más ameno y pintoresco de nuestra sierra. Dará razón, don Manuel Yaro, San Pablo, 44. 5

Desde San Juan próximo se arrienda una casa en la calle Consolación, núm. 5 y otra en la de Madera alta, núm. 11. Dará razón de su precio y condiciones en la calle Jesús María, núm. 1. 5-5

Venta de finca rústico-urbana.—En subasta particular, que tendrá efecto de diez á once del día 30 del actual, en el despacho del procurador de esta capital don Francisco Rivera Cruz, se oyen proposiciones para la enajenación de la casa-huerto, sita en esta capital, calle Almansor, número 1 antiguo y 11 moderno. El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en el despacho de referido procurador. Puede verse la finca de una á siete de la tarde. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día 6 de San Juan de las casas San Pablo 30, Gracia 8, Isaac Peral 9, San Fernando 100 y 102, y desde San Juan de las casas San Pablo 36, Poro 44, Pedro Rey 3 y Alcañata 3 Para llaves, rentas y condiciones San Pablo 46. 9-3

Traspaso.—Se traspasa, en arrendamiento ó en venta, el establecimiento de bebidas de la calle Leonas, núm. 5. Los que deseen el alquiler de dicha casa y taberna presentarán fianza bastante á responder de los sucesos y renta del mismo. Para tratar en la calle Leonas 5, con su dueño. 5-3

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:
Ambrosio de Morales, 9.
San Fernando, 135.
Carmen, núm. 7.
Para precio y condiciones, en la calle Leonas, 18.

Se venden dos camas de matrimonio, una de raso y otras varias cosas. Para verlas de diez á cinco de la tarde, en la calle Maseles 1. 5-5

Se alquila nueva y preciosa casita en delicioso paraje de la sierra. El representante del casí Colón don José Lucena informará. 5-3



SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
DIRECCION GENERAL MADRID
SETUAN, 17 Y 19 Y PRECIADOS, 3, PRINC.
Capital social. 10.000.000
Valores depositados en garantía. 12.000.000
Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida.
Seguros de paquetes por ferrocarril.
Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad.
Banco de Gijón. Banco de Cartajena
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
DON ANTONIO CONHOTTE Y BARBERO
OFICINAS: ALFAREOS 28 CORDOBA

LA FABRIL MALAGUEÑA
La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION
—DE—
JOSE HIDALGO ESPILDORA
Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles.
Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.
Depósito de cemento Portland y cales hidráulicas.
Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.
Fídanse catálogos ilustrados.
Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA

DOCUMENTO TRANSCENDENTAL
Créese absurdo puedan crecer los ojos y es cierto que crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalísimo y racional. Basta, con constancia, impregnar párpados y sienas, restregándose luego, *¡sin tocar jamás los globos de los ojos!* éstos distiéndense gradualmente, desarrollando ciertas fibras musculares, rasgándose paulatinamente las pupilas y quedan agrandados los ojos para siempre, hermosando las fisonomías. Creed que la mayoría de señoras y señoritas de bellos ojos usan lo único del mundo que obra tal prodigio. el perfumado licor de moda **BUCHE** de que el noruego *Härsunn* sólo posee el secreto y el aparato que acompaña.
Representante en España: VICTOR, Mallorca, 184.—Barcelona.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE
EL ALAMO
Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo último.
Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Físico y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acídulo-ferruginosas-bicarbonatadas-alcalinas.
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes, la anemia, los infartos del bazo é higado y la dispepsia.
En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero presentadas, al precio de 0,60 pesetas una; que devolviendo el casco resultan á 0,20 pesetas.
Botellas de un litro con etiqueta, 0,90 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0,65 pesetas.

AURORA
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DE INCENDIOS
LEGALMENTE CONSTITUIDA POR ESCRITURA PUBLICA CON ARREGLO A LAS LEYES
CAPITAL: 20.000.000 DE PSETAS
Domicilio en el edificio de su propiedad, ESTACION, 5, BILBAO
SUBDIRECTOR EN CORDOBA Y SU PROVINCIA
DON JAIME APARICIO Y MARIN
AMBROSIO DE MORALES, NUMERO 16.—CORDOBA

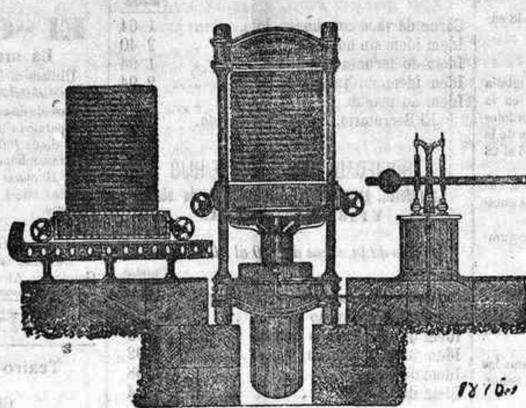
LA FORESTAL
ALMACEN DE MADERAS
PLAZA DE COLON, NUM. 13.—CORDOBA
Grandes remesas en tablones de todas clases, de las mejores procedencias.—
Precios económicos.

Ventas á plazos y al contado de máquinas de hacer medias
Y GÉNEROS DE PUNTO
Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calcetines del representante en Córdoba
J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)
Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

González Hermanos

CAMPO DE SAN ANTÓN N.º 13.—CÓRDOBA



Construcción y reparación de toda clase de maquinarias. Prensas hidráulicas y de palanca y toda clase de ornamentación para edificios. Norias y bombas de todos sistemas. Arados y material agrícola. Desintegradoras de orujo, perfeccionadas. Tenemos sillas de hierro iguales á las de los paseos públicos, de venta y alquiler, á precios económicos. Esta casa hace un 10 por 100 de rebaja en todos cuantos artículos expende por tener grandes existencias almacenadas. Se facilitan catálogos ilustrados con precios, gratis, á quien los desee.

ACEITE ELÉCTRICO
ó el "REY DEL DOLOR"
"KING OF PAIN"
Del Doctor Chas. De Grath.
Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de dolor.
Nunca falla en aliviar el Reumatismo y la Neuralgia, el Torticolis, Calambres, Doloraciones, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.
El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.
Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil" pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.
LANMAN & KEMP, NEW YORK,
ÚNICOS FABRICANTES.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO
Y SENCILLOS
CON TALLER MECÁNICO NOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS
EBANISTERIA, TAPIERERIA Y COLGADUERS
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.
Plaza de Córdob, s.º y — CORDOBA — Esquina calle Torres-Cabrera

ANTONIO CASTILLO SERRANO
BRONCISTA.
Fundición y construcción en toda clase de metales.
Victoriano Rivera, 2 (antes Plata).—Córdoba

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.º de España.—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Pabillón de todas clases
Precios económicos

GARROTE Y PAREJA
NUEVO OBRADOR DE MÁRMOLES
Ángeles, núm. 6.—Córdoba
Se hacen lápidas, mausoleos, chimeneas, columnas, escaleras, pavimentos, altares, lápidas sepulcrales y conmemorativas, fuentes y tapas para muebles, á precios económicos. 5-3
Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa calle García Lovers, núm. 10. Para tratar en la «Cooperativa de Consumo.» 5-5
Se venden dos palmeras Félix, una mesa de comedor y otros varios muebles y efectos. Calle Custodio, núm. 4. 5-5

Servicios de la Compañía Transatlántica
Linea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sean: 2 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Cuba y Méjico
Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 26, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 28 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripana, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Linea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánjer, Cabilana, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Poo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tánjer
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánjer, con extensión á los puertos de Argel y Gibraltar.
Salidas de Tánjer: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, y á visitantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le son enviados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Expedición de pasajes
J. VALVERDE, Jardín de la «Camila,» paseo de la Victoria

LA VALENCIANA FABRICA DE MOSAICOS FEDERICO PRETEL

Cristóbal Colón, 9 CORDOBA